



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

RESOLUCION HCD N° 139/92

VISTO

el pedido de licencia sin goce de haberes presentado por el Profesor Titular con dedicación exclusiva por concurso, Dr. Oscar Antonio CAMPOLI;

CONSIDERANDO

que el mismo se fundamenta en su actual desempeño como Asesor en el Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos de la Nación;

POR ELLO y teniendo en cuenta lo establecido en el art. 15, ap. 23) de los Estatutos Universitarios,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Elevar la solicitud al H. Consejo Superior, aconsejando que se conceda al Dr. Oscar Antonio CAMPOLI (legajo 11.872) licencia sin goce de haberes en su cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva (código 05) por concurso de esta Facultad. El permiso deberá extenderse desde el 19 del corriente y mientras permanezca en las funciones indicadas, imputándolo al art. 13, ap. II, inc. e) del Decreto 3413/79.

ARTICULO 2°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A VEINTIUN DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.

Dr. RAUL T. MAINARDI
DECANO